



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 004/2019
Bahía Blanca, 27 de febrero de 2019

VISTO

El contenido de la Res DDCCS 004/19, mediante la cual se otorga una asignación complementaria a la docente Silvina Álvarez

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir cargos de Ayudante “A” para cumplir funciones en el Área Clínica, Salud del Niño de la Carrera de Medicina por la jubilación de la docente María del Carmen Covas;

Que la contratación de los docentes de dicha asignatura es atribución del Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en sesión plenaria el 27 de febrero;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCCS 004/19 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a los interesados y cumplido, archívese.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. M^g. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD